

17 de febrero de 2023

CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN
C.P. LILIANA GUADALUPE ALFARO SANTOS
REPRESENTANTE LEGAL

Por medio de la presente nos dirigimos a usted con el fin de externarle nuestro más sincero agradecimiento por considerar a Kenax Servicios Turísticos S.A de C.V como un proveedor de entretenimiento y recreación.
Por lo que en el presente convenio se manifiestan los beneficios y condiciones de nuestros servicios.

I.- BENEFICIOS/SERVICIOS

SERVICIO	DESCRIPCION	VIGENCIA	BENEFICIO
CIRCUITOS	Circuitos de dos hasta quince días en Pueblos Mágicos y Playas a nivel nacional o internacional. En este servicio incluimos transportación terrestre o aérea, hospedaje, alimentos (según el paquete a contratar) coordinadores de viaje, guías (según destino) Se tienen programados durante todo el año.	TODO EL AÑO	*5% de descuento en todos los circuitos
TOUR DE UN DIA	Viajes a Pueblos Mágicos, parques acuáticos, Reservas naturales, ríos, cascadas, grutas, Minas, entre otros.	TODO EL AÑO	*10% de descuento en todos los tours programados durante el año.
TOURS ESPECIALES	Viajes contratados de manera empresarial, que requieran de un itinerario específico y/o servicio privado (solo personal de la empresa)	TODO EL AÑO	*10% de descuento en todos los tours. Cortesías para organizadores.
PARQUES DE DIVERSIONES	Parques: Kidzania, Granja las Américas, Rancho Mágico, Acuario Inbursa, Imagic Park, Mundo Granjero y Papalote Museo del Niño.	VERANO	* Descuento del 5% al 20% de descuento según el destino. Cortesías para organizadores.
HOSPEDAJE	Hospedaje Nacional e Internacional de todas las cadenas hoteleras, el costo se coteja contra las tarifas públicas de cada Hotel.	TODO EL AÑO	*5%, 10% o 15% de descuento en toda la renta de hospedaje (depende de destino y fecha).
RENTA DE TRANSPORTE	*Autobús de Turismo de 34 a 57 plazas (con servicio de audio y video, WC, cinturones de seguridad, operador capacitado, seguro de viajero y asientos reclinables) *Camionetas Sprinter de 20 plazas (con servicio de audio y video, cinturones de seguridad, operador capacitado, seguro de viajero y asientos reclinables)	TODO EL AÑO	*10% de descuento en servicios de más de dos días. 5% de descuento en servicios dentro de la ciudad (un día).

II.- TÉRMINOS Y CONDICIONES

- 1) Los beneficios/servicios descritos en la presente no serán acumulables con otras promociones o descuentos.
- 2) Los beneficios serán aplicables para los asociados, colaboradores y sus familiares, acreditados por CÁMARA MEXICANA DE LA INDSTUTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN.

Av. Centenario #2006 Col. Villa Progresista
Del. Álvaro Obregón C.P. 01548
Tels. 65500123 / 65500124
Registro Nacional de Turismo: 04090101376
RFC: KST1503114Y9

- 3) El presente convenio tiene una vigencia indefinida.
- 4) Los colaboradores se pondrán en contacto con la agencia vía telefónica a los numero de servicio:
55 65500123/24 o vía WhatsApp 55 61940130 con Edgar Puebla Gutiérrez para realizar su cotización o reservación.
- 5) Para hacer valido cualquier beneficio descrito en el presente convenio Kenax Servicios Turísticos S.A de C.V requiere que se presente algún documento o credencial que confirme que el solicitante de los servicios es parte de CÁMARA MEXICANA DE LA INDSTUTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN.
- 6) Kenax Servicios Turísticos se pondrá en contacto con CÁMARA MEXICANA DE LA INDSTUTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN con número de contacto 55 5424 7015 para presentar los viajes o propuestas.
- 7) CÁMARA MEXICANA DE LA INDSTUTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN se compromete a difundir los servicios que KENAX Servicios Turísticos S.A de C.V ofrece.
- 8) En caso de requerir factura es más IVA.

III.- FORMAS DE PAGO

- 1) Para reservar cualquier viaje se solicita un anticipo del 50% en viajes de un solo día y del 10% en viajes de más días.
- 2) El pago total de cada servicio se realizará a la cuenta de la agencia por lo menos dos días antes del servicio.
- 3) Los pagos se realizarán a través de la cuenta asignada en BANCOMER con el numero: 0102490080 a nombre de KENAX SERVICIOS TURISTICOS. S.A de C.V, Clabe: 012180001024900802
- 4) Para pagos con tarjeta podrán realizarlos por medio del ditio web (www.kenaxturismo.com), asistir a las oficinas generales ubicadas en Av. Centenario #2006 Col. Villa Progresista Alcaldía Álvaro Obregón CDMX o bien solicitar la asistencia de un ejecutivo en las oficinas de CÁMARA MEXICANA DE LA INDSTUTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN para realizar los cobros.

IV.- CANCELACION DE SERVICIO

1)

15 A 30 DÍAS ANTES DE LA REALIZACIÓN DEL SERVICIO	10% DEL PAGO TOTAL DEL SERVICIO
01 a 15 DÍAS ANTES DE LA REALIZACIÓN DEL SERVICIO:	100% DEL PAGO TOTAL DEL SERVICIO

- 2) En el caso de parques de diversiones se podrá reprogramar su visita sin tener penalización.

Sin más por el momento agradezco la atención, quedando a sus órdenes para cualquier duda o comentario.

ATENTAMENTE
ACEPTACIÓN


LIC. EDGAR PUEBLA GUTIERREZ
DIRECTOR GENERAL
KENAX SERVICIOS TURISTICOS SA DE CV

ATENTAMENTE
ACEPTACIÓN


C.P. LILIANA GUADALUPE ALFARO SANTOS
REPRESENTANTE LEGAL

